

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARSANDCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 31 de Marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la calle Colón y Pichincha, edificio COLON, piso 5, se encuentran presentes los accionistas de la compañía CARSANDCORP S.A., Señores: CARDENAS SANDOYA BERTHA MARIA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA CONSUELO ESPERANZA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA CRISTIAN ALBERTO, propietario de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA DOLORES DE JESUS, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA ESTELA DE JESUS, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA IRENE ADELAIDA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA JOSE FELIX, propietario de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA MARIA JOHANA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA MANUEL ANTONIO, propietario de 736 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías y Superintendencia de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Rectificados (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2019, acordando repartir o reinvertir utilidades o rentas según el caso.

Actúa como Presidente el Sr. Cardenas Sandoya Jose Felix, y como secretario el Sr. Cardenas Sandoya Manuel Antonio, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes y se constata que se encuentran presentes todos quienes conforman el 100% del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en la Junta, el Presidente declara instalada la Junta, y se da lectura a la orden del día, en lo que se resuelve de manera unánime lo siguiente:

- Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
- Aprobación de los Estados Financieros (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2019, en el que se verifican las cifras del periodo mencionado.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARSANDCORP S.A.**

Por no haber otro asunto que tratar, se procede a redactar la presente Acta, la que resulto aprobada de conformidad y constancia de todos, de la cual se suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta de Accionistas.

Firman



**Cardenas Sandoya Jose Felix
Presidente – Accionista**



**Cardenas Sandoya Manuel Antonio
Secretario – G.Gral.-Accionista**



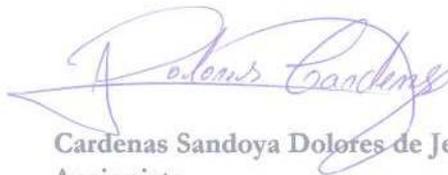
**Cardenas Sandoya Bertha Maria
Accionista**



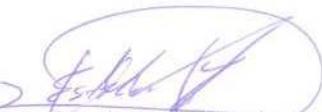
**Cardenas Sandoya Consuelo Esperanza
Accionista**



**Cardenas Sandoya Cristian Alberto
Accionista**



**Cardenas Sandoya Dolores de Jesus
Accionista**



**Cardenas Sandoya Estela de Jesus
Accionista**



**Cardenas Sandoya Irene Adelaida
Accionista**



**Cardenas Sandoya Maria Johana
Accionista**